



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 1 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 78.754-16 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante Res. N° 26-12-018 solicita la designación de la **Dra. Graciela Lucía del Carmen Tonello** como Profesora Adjunta con Dedicación Simple para la Asignatura "Psicología Ambiental", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Dra. Graciela Lucía del Carmen Tonello**, Profesora Adjunta con Dedicación Simple para la Asignatura "Psicología Ambiental" de la Facultad de Psicología, a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83° del Estatuto Universitario vigente.-

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2° de la Res. N° 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad Psicología verifique que la **Dra. Graciela Lucía del Carmen Tonello** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0500 2018

EG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior